

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

11298 *ACTIVIDADES TÉCNICO COMERCIALES DEL SUR, S.L.*

Doña Rosa María Rodríguez Rodríguez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 66/2012, dimanante de autos número 550/10, a instancia de don José María Navarro García contra Actividades Técnico Comerciales del Sur, S.L., en la que con fecha 17 de abril de 2012 se ha dictado auto, por el que se declara a la ejecutada Actividades Técnico Comerciales del Sur, S.L. con CIF B41119975, en situación de insolvencia por importe de 1.235,82 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 17 de abril de 2012.- La Secretaria Judicial, doña Rosa María Rodríguez Rodríguez.

ID: A120023984-1